

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS Y CONGRESOS		
Materia	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Módulo			
Titulación	GRADO EN TUSIRMO		
Plan	453	Código	42820
Periodo de impartición	PRIMER CUATRIMESTRES	Tipo/Carácter	FB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ETCS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	CATALINA HERRERO MATEO		
Departamento(s)	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Chmateo.uva@hotmail.com TUTORIAS: T 109 Lunes: 8 a 9 hrs – 11 a 13 hrs Martes: 8 a 9 hrs – 11 a 13 hrs		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Organización, gestión y protocolo de eventos y congresos forma parte del módulo de distribución turística y gestión de alojamientos del título de Grado de Turismo. Esta asignatura se imparte en el séptimo semestre del plan de estudios y permitirá a los alumnos conocer los fundamentos básicos del protocolo empresarial, social e institucional, los principios esenciales para organizar y gestionar actos y eventos y entender su relevancia y la de las relaciones institucionales como elementos generadores de comunicación e imagen.

1.2 Relación con otras materias

Los contenidos desarrollados con la asignatura están vinculados y relacionados con temas y aspectos abordados en otras materias del área de Comercialización como Fundamentos de Marketing turístico y Plan de Marketing de Destinos turísticos. Así mismo complementan la visión y los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Gestión hotelera y Dirección de empresas turísticas y gestión de la calidad.

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable la adquisición previa de unos conocimientos mínimos sobre la empresa, las instituciones y su funcionamiento operativo.

2. Competencias

2.1 Generales

Competencias Genéricas Instrumentales (CGI)

- CGI 3. Capacidad de organización y planificación
- CGI 7. Resolución de problemas
- CGI 8. Toma de decisiones

Competencias Genéricas Personales (CGP)

- CGP 2. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CGP 3. Razonamiento crítico
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Genéricas Sistémicas (CGS)

- CGS 1. Adaptación a nuevas situaciones
- CGS 2. Aprendizaje autónomo
- CGS 4. Creatividad

2.2 Específicas

- CE. 26. Manejar técnicas de comunicación
- CE 29. Tener una marcada orientación de servicio al cliente



3. Objetivos

Subcompetencias disciplinares (saber)

- Conocer y analizar los conceptos de relaciones públicas, comunicación y protocolo y su relación en el ámbito institucional y empresarial.
- Estudiar los tipos de protocolo y sus ámbitos de aplicación: protocolo oficial, social y empresarial
- Analizar el proceso de diseño y organización de eventos públicos
- Conocer las normas básicas de etiqueta en la empresa y los negocios
- Comprender la relación entre protocolo y la mesa
- Entender la importancia de la imagen y la comunicación en los negocios y las relaciones institucionales así como la diversidad de usos y costumbres en las distintas culturas.

Subcompetencias profesionales (saber hacer)

- Aplicar el protocolo y el ceremonial público
- Ser capaces de establecer las Presidencias de los actos y aplicar las reglas generales de precedencias
- Organizar actos públicos como proyección de la imagen de las instituciones y su papel en la sociedad
- Buscar soluciones a situaciones imprevistas
- Manejar técnicas de comunicación: saber estar, saber corresponder.

4. Contenidos

Introducción: Marketing, Comunicación y Organización de eventos. Los eventos y actos institucionales como herramienta de marketing y comunicación

Protocolo y la comunicación social

Relaciones institucionales y protocolo en el mundo de la empresa

Protocolo oficial

Proceso y fases de creación de un evento: arquitectura de un acto

La comunicación y las relaciones institucionales

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases teóricas: exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales en cada tema.
- Clases prácticas: resolución por parte de los alumnos de ejercicios y casos prácticos propuestos por el profesor.
- Lecturas y otros trabajos individuales: trabajos obligatorios y de corta extensión en los que se comenta críticamente un conjunto de lecturas seleccionadas por el profesor.
- Trabajo en grupo: trabajo a realizar por parte de los alumnos sobre un tema relacionado con la organización de eventos.
- Controles y pruebas de conocimiento para evaluar el grado de aprendizaje de la materia en distintos momentos del semestre

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	52	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas y tutorías programadas	18	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios	-		
Prácticas externas o de campo	10		
Otras actividades	10		
Total presencial	90	Total no presencial	60

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
PRACTICAS	30 %	Cada bloque deberá estar aprobado para poder ser ponderado con los demás. La asistencia a clase es obligatoria al menos en un 80%. Si la asistencia es menor, se penalizará este incumplimiento en forma de reducciones en la nota final a establecer por el profesor.
TRABAJOS EN GRUPO	40 %	
EXAMEN ESCRITO	30 %	
TOTAL	100 %	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Se tendrán en cuenta Prácticas, trabajos en grupo y examen escrito
- **Convocatoria extraordinaria:** Se tendrán en cuenta Prácticas, trabajos en grupo y examen escrito

La evaluación se establecerá sobre los siguientes criterios:

- Examen escrito (30%). Si el profesor lo estima, se podrán realizar pruebas de carácter parcial y /o eliminatorio.
- Realización de trabajos en grupo e individuales (70%: el peso otorgado a las actividades grupales e individuales será especificado por el profesor).

Las tareas grupales se organizarán en torno a un trabajo de investigación sobre un aspecto relacionado con la comunicación y la organización de eventos

Cada bloque deberá estar aprobado para poder ser ponderado con los demás.

- La asistencia a clase es obligatoria al menos en un 80%. Si la asistencia es menor, se penalizará este incumplimiento en forma de reducciones en la nota final a establecer por el profesor.

El examen escrito se calificará con una puntuación de 1 a 10.

Los trabajos en grupo e individuales se calificarán asimismo con una puntuación de 1 a 10.

El alumno no será evaluado si no realiza ninguna de las dos partes.

El alumno deberá de obtener al menos un 4.5 en cada una de las partes para que se le pueda hacer media. Si el alumno no fuese capaz de cumplir con estos requisitos, suspenderá la asignatura.



8. Consideraciones finales

